

MINISTERIO DEL INTERIOR
Y SEGURIDAD PÚBLICA

29 NOV 2016 Ministerio del Interior y Seguridad Pública

OFICINA DE PARTES
TOTALMENTE TRAMITADA

CONTRALORIA GENERAL
OFICINA GENERAL DE PARTES

18 NOV 2016

DIVISION DE PERSONAL DE LA
ADMINISTRACION DEL ESTADO

REGISTRADO

TOMADO RAZON
CON ALCANCE

24 NOV 2016

Centralor General
de la República

25.NOV.2016.085445

ACEPTA RENUNCIA AL CARGO DE MINISTRO
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

DECRETO N° 1723

SANTIAGO, 18 DE NOVIEMBRE DE 2016

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32° N° 7 de la Constitución Política de la República y en la Resolución N° 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República, vengo en dictar el siguiente,

DECRETO:

ACÉPTASE, a contar del 18 de noviembre de 2016, la renuncia al cargo de Ministro Secretario General de Gobierno, presentada por don Marcelo Eduardo Díaz Díaz (R.U.N. 12.003.311-5).



ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.

MICHELLE BACHELET JERIA
Presidenta de la República

MARIO FERNÁNDEZ BAEZA
Ministro del Interior y Seguridad Pública

MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA

JEFE DIVISION JURIDICA

LCB/AAA/JIRM

DISTRIBUCION:

C.G.R.

Diario Oficial

División Jurídica

Depto. RR.HH

Oficina de Partes

j4856962



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
DIVISIÓN DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO
ÁREA DE PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN

**CURSA CON ALCANCE DECRETO
N° 1.723, DE 2016, DEL
MINISTERIO DEL INTERIOR Y
SEGURIDAD PÚBLICA.**

SANTIAGO, 25. NOV 2016. 085445


Esta Contraloría General ha tomado razón del documento del epígrafe, mediante el cual se acepta la renuncia voluntaria al cargo de Ministro Secretario General de Gobierno de don Marcelo Eduardo Díaz Díaz, pero cabe hacer presente que, de acuerdo a los antecedentes tenidos a la vista, la indicada dimisión se entiende que se hizo efectiva a contar del día 18 de noviembre de 2016, y no como se indica en el texto de la carta de dimisión que se adjunta.

Con el alcance que antecede, se ha dado curso al instrumento de la suma.

Saluda atentamente a Ud.

JORGE BERMUDEZ SOTO
Contralor General de la República

29 NOV 2016

9

AL SEÑOR
MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA
PRESENTE